

**ESTUDIO SOBRE LA PARTICIPACIÓN DE LOS
CIUDADANOS EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS**

RESÚMEN EJECUTIVO

26 DE MARZO DE 1998

ESTUDIO SOBRE PARTICIPACIÓN DE LOS CIUDADANOS EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS

RESUMEN EJECUTIVO

INTRODUCCIÓN

1. El objetivo de este estudio ha sido diseñar, conducir y analizar una encuesta de opinión a nivel nacional similar a la que se realizara en 1996. Esta encuesta tiene como objetivo obtener construir indicadores que puedan ser usados para medir el progreso del objetivo estratégico y sus resultados intermedios planteados por USAID/Perú:

SO1: Mayor participación ciudadana en procesos democráticos

IR1.1. Instituciones nacionales más efectivas

IR1.2. Mayor acceso a la justicia

IR1.3. Gobiernos locales que responden mejor a sus constituyentes

IR1.4 Ciudadanos mejor preparados para ejercer derechos y responsabilidades

2. El cuestionario aplicado tuvo algunas modificaciones con respecto al que se tomó en diciembre de 1996. Su aplicación se realizó entre el 13 y 21 de diciembre de 1997, a una muestra nacional conformada por 1533 casos.

ELABORACIÓN DE INDICADORES

3. El cuestionario aplicado incluyó una serie de preguntas para cada uno de los objetivos y resultados intermedios planteados por USAID/Perú. Con el fin de que la información proporcionada pudiese ser utilizada con mayor facilidad, se construyó un indicador que condensara un conjunto de variables para cada objetivo o resultado intermedio a ser medido.
4. Sin embargo, tal como se precisó en el estudio de 1996, pese a la utilidad que dichos indicadores pueden mostrar, es necesario insistir en el análisis de las variables adicionales para cada uno de los temas propuestos. Ellas captan de manera más sensible los cambios de opinión en la ciudadanía.

5. La comparación de los resultados de la encuesta de 1997 con la de 1996 debe tener en cuenta que se trata sólo de dos encuestas y no de una serie aplicada a lo largo de varios años a un mismo grupo. Esto puede tener un impacto, por ejemplo, en que existan mayores variaciones as en los valores de algunas variables y e indicadores, especialmente cuando se trata de submuestras pequeñas. Por ejemplo, el estudio detecta cambios muy significativos en el caso de regiones que, como se verá a lo largo de los capítulos, no siempre se pueden aclarar contando sólo con la información de las dos encuestas y que ameritarían una indagación más profunda. Al momento de realizar el análisis para las regiones deberá tenerse en cuenta, adicionalmente, los siguientes márgenes de error:

CUADRO 1

MARGEN DE ERROR DE LA MUESTRA NACIONAL Y DE LA MUESTRA POR REGIONES A UN NIVEL DE CONFIANZA DEL 95%

Muestra	Número de casos	Margen de error
Muestra Nacional		
<i>Nacional</i>	1533	+- 3,0
<i>Lima</i>	498	+- 5,0
<i>Costa Norte</i>	245	+- 6,3
<i>Costa Sur</i>	120	+- 9,0
<i>Sierra Norte</i>	165	+- 7,6
<i>Sierra Centro</i>	180	+- 7,3
<i>Sierra Sur</i>	180	+- 7,3
<i>Selva</i>	145	+- 8,1
Sobremuestras		
<i>San Martín</i>	200	+- 6,9
<i>Junín</i>	200	+- 6,9
<i>Chincha</i>	200	+- 6,9

Fuente: Apoyo Opinión y Mercado S.A.

DISEÑO DE LA MUESTRA

6. El diseño de la muestra para la aplicación de la encuesta fue similar al realizado para la encuesta de 1996. Se consideró en el marco muestral a todas las ciudades del país estratificadas por tamaño, de acuerdo al número de habitantes en cada una de ellas.

7. El cuestionario aplicado tuvo algunas modificaciones con respecto al que se aplicó en diciembre de 1996. Estas modificaciones fueron realizadas de común acuerdo con USAID/Perú. La aplicación del cuestionario se realizó entre el 13 y 21 de diciembre de 1997 a una muestra a nivel nacional de 1,533 personas y a dos muestras representativas de las provincias en que trabaja USAID/Perú en los departamentos de Junín y San Martín (200 casos en cada una), así como a una muestra de la provincia de Chincha (200 casos), con el fin de identificar en ese lugar una mayor proporción de personas de raza negra.

CARACTERÍSTICAS SOCIOECONÓMICAS DE LA MUESTRA

8. Para determinar diferencias en el comportamiento de la muestra se tomó en cuenta las siguientes variables: sexo, edad, lengua materna, zona, educación, nivel socioeconómico, región geográfica y raza. Estas variables se clasificaron en las siguientes categorías:

CUADRO 2

Variables	Categorías							
<i>Sexo:</i>	Hombre		Mujer					
<i>Edad:</i>	18-24		25-39		40-65			
<i>Lengua materna:</i>	Castellano		Quechua		Aymara			
<i>Zona:</i>	Urbana			Rural				
<i>Nivel socioeconómico:</i>	A/B		C		D			
<i>Años de educación aprobados:</i>	0-3		4-6		7-9	10-12	13-15	16 +
<i>Región:</i>	Lima		Costa norte		Costa sur			
	Sierra norte		Sierra centro		Sierra sur		Selva	
<i>Raza:</i>	Mestiza		Blanca		Indígena		Otras ^{a/}	

^{a/} Incluye a la raza negra, oriental y otras

SO1. MAYOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN PROCESOS DEMOCRÁTICOS

9. El crecimiento y complejización de las sociedades hace más difícil que la ciudadanía *per se* sea capaz de influenciar directamente en la acción

estatal. Para hacerlo, los ciudadanos deben construir organizaciones y grupos políticos que sean capaces de analizar los asuntos públicos e intermediar entre los ciudadanos y el Estado. Este conjunto de organizaciones y redes constituye la sociedad civil.

10. Sin sociedad civil no existen canales de comunicación entre lo que los ciudadanos desean y piensan y las decisiones que toman las autoridades. El sistema democrático requiere que la ciudadanía elija a sus autoridades o representantes en elecciones libres e imparciales, que estos cumplan con sus funciones de administración del gobierno y que respeten las reglas que se les ha asignado. Sin embargo, su consolidación requiere básicamente de la participación activa de la población en la comunidad y del control que ésta haga del trabajo que realizan sus autoridades.

SO1.A. PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE SON MIEMBROS ACTIVOS DE POR LO MENOS UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

11. Se consideró como miembros activos de una organización de la sociedad civil a aquellas personas que manifestaron participar frecuentemente en por lo menos una de las siguientes organizaciones: asociación de padres de familia, comunidad parroquial, asociación de mujeres, organización comunal, agrupación profesional, sindicato, partidos políticos y otra organización.
12. Los resultados de la encuesta para este indicador mostraron que un 49 por ciento de la población entrevistada participa activamente en por lo menos una de las organizaciones anteriormente mencionadas. Este resultado es ligeramente mayor que el del año anterior, que fue 46 por ciento.

CUADRO 3

SO1.A PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE SON MIEMBROS ACTIVOS DE POR LO MENOR UNA ORGANIZACIÓN DE LA SOCIEDAD CIVIL

-MUESTRA NACIONAL Y SOBREMUESTRAS-
(En porcentajes)

Respuesta	Es miembro Activo	No es miembro Activo
Muestra nacional a/		
1996	46	54
1997	49	51
Sobremuestra		
<i>Chincha</i>	58	42
<i>Junín</i>	52	48
<i>San Martín</i>	48	52

13. La participación es mayor entre las mujeres (56%) que entre los hombres (42%); entre los mayores de 25 años (54%) que entre los que tienen de 18 a 24 años (32%); entre los grupos que han aprobado de 7 a 9 años de educación (57%) y entre aquellos que tienen más de 16 años de educación aprobados (57%), que entre los grupos de 10 a 12 años de educación aprobados (46%) y de 13 a 15 años de educación aprobados (44%).
14. A nivel de las regiones, con la salvedad ya mencionada respecto de las limitaciones de la encuesta para realizar este tipo de análisis, la mayor participación se registró en la selva con 65 por ciento (aumentó 14 puntos con respecto al año anterior) frente a un promedio de 48 por ciento en las otras regiones; la menor participación se dio en la costa sur con 44 por ciento.
15. La participación en las organizaciones de la sociedad civil sigue el patrón observado en el estudio anterior. Las organizaciones que registraron una mayor participación fueron las asociaciones de padres de familia (28%), las comunidades parroquiales (19%), los clubes deportivos (13%), las asociaciones de mujeres (13%) y las organizaciones comunales (11%).
16. El 10 por ciento del total de los encuestados manifestó tener mucha

influencia en las decisiones de las organizaciones en las que participa . Es difícil establecer si este porcentaje es alto o bajo debido a que no se cuenta con un estándar frente al cual evaluarlo.

17. El 21 por ciento de las personas que participa activamente en alguna organización ejerce algún cargo directivo. La influencia de las personas en las organizaciones en las que participa es mayor cuando ocupa un cargo directivo. El 25 por ciento de las personas que han ocupado un cargo directivo manifestó tener mucha influencia en las organizaciones en las que participa mientras sólo un 6 por ciento de los que no ocupa ningún cargo manifestó tener dicha influencia.
18. El 32 por ciento de la población encuestada consideró que las mujeres tienen más influencia en la familia desde que existen organizaciones como los comedores populares, clubes de madres, vaso de leche (organizaciones de mujeres). En el estudio anterior, el porcentaje de encuestados que consideró que las mujeres tienen más influencia en la familia desde que existen estas organizaciones fue 39 por ciento.
19. El porcentaje de encuestados que opina que la influencia de las mujeres se ha incrementado en la comunidad desde que existen estas organizaciones es mayor que el que piensa que se ha incrementado su influencia en la familia (42%).
20. El 34 por ciento de los encuestados afirmó que ninguna organización le ayuda a plantear sus necesidades al municipio y el 9 por ciento no precisó ninguna respuesta en esta pregunta. El 19 por ciento de los encuestados opinó que es la organización comunal la que mejor le ayuda a plantear sus necesidades al municipio, le sigue en importancia las organizaciones de mujeres (15%) y en tercer lugar las asociaciones de padres de familia (9%).
21. Este orden es comprensible debido a que por lo general son las organizaciones vecinales o comunales las que intervienen en asuntos que les interesan directamente a los pobladores: vivienda, servicios, seguridad. Estos asuntos exigen una mayor relación de la organización comunal con la población y con el personal municipal.
22. Igual que en el estudio de 1996, el porcentaje de quienes participan en cabildos abiertos es mayor entre quienes son miembros activos de alguna organización . En 1996 , el porcentaje de miembros activos que participó en un cabildo abierto fue de 28 por ciento y en el estudio de 1997 es 24 por ciento. De igual forma el porcentaje de quienes solicitan ayuda a su municipalidad es mayor entre los miembros activos de

alguna organización, 38 por ciento versus 25 por ciento que no son miembros activos de ninguna organización.

SO1.B PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE PARTICIPAN ACTIVAMENTE EN RESOLVER PROBLEMAS DE LA COMUNIDAD

23. El indicador *Participación Comunal Activa* fue construido a partir de una serie de preguntas sobre el aporte de los ciudadanos en:
- a) Trabajar o tratar de resolver algún problema de su comunidad,
 - b) Donar dinero o materiales para el mismo efecto,
 - c) Colaborar con su propio trabajo o mano de obra, y
 - d) Asistir a reuniones para resolver algún problema o para hacer alguna mejora en su comunidad.
24. Se consideró como ciudadanos que participan activamente en resolver problemas de su comunidad a aquéllos que contestaron afirmativamente como mínimo a tres de las cuatro preguntas señaladas.

CUADRO 5

SO1.B PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE PARTICIPA ACTIVAMENTE EN RESOLVER PROBLEMAS DE SU COMUNIDAD (1996-1997)

-MUESTRAS NACIONALES Y SOBRE MUESTRAS-
(En porcentajes)

Respuesta	Alta participación	Baja participación
Muestra nacional a/		
1996	32	68
1997	29	71
Sobremuestra b/		
<i>Chincha</i>	57	43
<i>Junín</i>	31	69
<i>San Martín</i>	25	75

25. Los hombres mostraron mayor porcentaje de participación comunal que las mujeres, 33 por ciento respecto 25 por ciento. Esta situación sigue la tendencia observada en el estudio anterior.
26. Los niveles de participación aumentaron según los grupos de edad. El menor nivel de participación se registró entre la población más joven, 18 por ciento frente a 30 por ciento en el grupo de 25 a 39 años y 35 por ciento en el de 40 a 65 años.
27. En el estudio de 1996, la región que mostró el menor nivel de participación fue la selva (27%). Sin embargo, este año su participación ha aumentado a 52 por ciento, convirtiéndose en la región que presentó el mayor nivel de participación, lugar que antes ocupara la sierra centro, con un 42 por ciento y que en el presente estudio fue la región que presentó la menor participación con un 23 por ciento. Tal como se dijo la sección de *Elaboración de indicadores*, éste es uno de los casos en que se ha encontrado una gran diferencia en el comportamiento de una región de un año a otro.
28. Existen diferencias de participación comunal por sexo. Mientras las mujeres participan más que los hombres como miembros activos de alguna organización (56% versus 42%), los hombres tienen una mayor participación comunal que las mujeres (33% versus 25%).
29. Lo anterior puede explicarse por la frecuente participación de las mujeres en organizaciones de mujeres donde adquieren alimentos y víveres. En cambio, los hombres participan más en su comunidad donando materiales para alguna obra o colaborando con su propia mano de obra. Estas tareas, por lo general son asignadas a los jefes de familia varones o, en caso de no estar presentes, a los hijos varones mayores. Algunos estudios con mujeres como el realizado por el Instituto APOYO para la OIT señalan que las tareas comunales que realizan las mujeres son del tipo de provisión de alimentos a las faenas comunales y este tipo de trabajo no es reconocido, ni por los hombres ni por las mujeres, como una tarea comunal propiamente.
30. El 31 por ciento de los que participan activamente en su comunidad han asistido a un cabildo en el último año (porcentaje semejante al registrado en el estudio anterior). Por el contrario, sólo un 13 por ciento de los que tienen una baja participación comunal han asistido a este tipo de reuniones.
31. El porcentaje de quienes han asistido a una reunión para discutir el presupuesto municipal (7%) es mucho menor al de quienes asistieron a un cabildo abierto (18%). Sin embargo, quienes tienen una alta

participación en su comunidad son los que más han asistido más a este tipo de reuniones.

32. El 46 por ciento de los que registran una alta participación a nivel comunal han solicitado ayuda a la municipalidad, mientras que sólo el 26 por ciento de los que tienen una baja participación han hecho lo mismo.
33. El cuestionario que se aplicó, incluyó tres preguntas utilizadas internacionalmente para medir confianza interpersonal, cuyas respuestas se presentaron de manera dicotómica:
 - a) Confianza en la gente del barrio
 - b) La gente se preocupa por sí misma o por los demás
 - c) La gente se aprovecharía de usted
34. El 31 por ciento de los encuestados confía en la gente de su barrio. Este porcentaje disminuye a 22 por ciento cuando se pregunta si la gente se preocupa por los demás y el 30 por ciento de la población piensa que la gente no se aprovecharía de ellos.
35. Pese a que la literatura existente indica que se puede encontrar una correlación entre participación comunal activa y confianza interpersonal, ésta no se ha observado en el caso de la encuesta, tanto en el presente estudio como en el del año anterior. Aparentemente, la gran participación comunal, que exigiría un mínimo nivel de solidaridad y confianza mutua, coexiste con la desconfianza en los demás.

IR1.1 RESULTADO INTERMEDIO: INSTITUCIONES NACIONALES MÁS EFECTIVAS

CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES

36. El conjunto de instituciones como el Congreso, el Poder Judicial, el Jurado Nacional de Elecciones, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía, entre otras, cumplen un rol fundamental en la sociedad y deben proceder de acuerdo a reglas pactadas. En la eficiencia en el cumplimiento de su rol y en el respeto a las reglas que rigen su funcionamiento se debe basar su legitimidad ante la sociedad. La confianza que las personas puedan tener de ellas puede reflejar tanto la percepción de la eficiencia con que cumplen su rol como la de cuánto respetan las reglas que consideran deben regirlas.

37. Este indicador fue elaborado sobre la base de las preguntas de confianza respecto a las siguientes instituciones:
- a) Congreso
 - b) Poder Judicial
 - c) Fiscalía de la Nación
 - d) Defensoría del Pueblo
 - e) Jurado Nacional de Elecciones (JNE)
 - f) Oficina Nacional de Procesos Electorales (ONPE)
 - g) Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (IDENTIDAD)
 - h) Contraloría General de la República.

CUADRO 6

INDICADOR IR1.1: INSTITUCIONES NACIONALES MÁS EFECTIVAS

-MUESTRAS NACIONALES Y SOBRE MUESTRAS-
(En porcentajes)

Respuesta	Alta Confianza	Baja Confianza
Muestra nacional a/		
1996	25	75
1997	18	82
Sobremuestra		
<i>Chincha</i>	18	82
<i>Junín</i>	31	69
<i>San Martín</i>	21	79

38. En 1997, hay un menor porcentaje de ciudadanos encuestados que mencionó tener una *alta confianza* en las instituciones respecto al estudio anterior. En el estudio de 1997, el 18 por ciento de los encuestados respondió que tenía una alta confianza en las instituciones mientras que en 1996, el indicador de alta confianza fue de 25 por ciento.

39. Diversos factores de la coyuntura política, que involucran a las

instituciones evaluadas, podrían haber influido en los cambios registrados en la opinión de los encuestados: las denuncias contra los servicios de inteligencia; la creciente tensión entre la Municipalidad Provincial de Lima y el Poder Ejecutivo; la acusación constitucional del Congreso a cuatro miembros del Tribunal Constitucional y su posterior destitución; las tensiones del Gobierno Central con la prensa a partir del despojo de la nacionalidad de Baruch Ivcher, entre los más importantes.

40. En gran medida, la disminución de la confianza en las instituciones se explica por el deterioro de la confianza en las instituciones que conforman el sistema electoral, lo cual indica un problema de poca confianza de la población en las próximas elecciones.
41. A pesar de la presencia de observadores internacionales y modernos sistemas de cómputo, el ambiente político determina que la percepción del 58 por ciento de los ciudadanos encuestados es que las elecciones en el Perú son fraudulentas. Parte de esta desconfianza posiblemente se deba a diversos acontecimientos vinculados al intento de buscar una nueva reelección del Presidente Fujimori.
42. Para analizar la confianza en estas instituciones se construyó un indicador de confianza en las instituciones electorales: Jurado Nacional de Elecciones, ONPE y IDENTIDAD. El 16 por ciento de la población tiene una alta confianza en las instituciones del sistema electoral y un 84 por ciento tiene baja confianza.
43. Aún entre los que tienen una alta confianza en las instituciones electorales, existe la opinión de que las elecciones en el país son fraudulentas (51%). Entre los que tienen baja confianza en las instituciones electorales, el porcentaje de los que creen que las elecciones en el Perú son fraudulentas es mayor (63%)

CUADRO 7

**CONFIANZA EN LAS INSTITUCIONES ELECTORALES
(J.N.E, ONPE Y IDENTIDAD)**

-MUESTRA NACIONAL -
(En porcentajes)

Respuestas	Alta Confianza	Baja Confianza
<i>Son limpias</i>	35	20
<i>Hay fraude</i>	51	63
<i>No sabe</i>	19	17

44. Para evitar perder información valiosa al unir los valores de confianza de las diferentes instituciones en un sólo valor, se ha elaborado un cuadro que muestra el nivel de confianza en cada una de las instituciones. Al realizar este análisis se observó que, al igual que lo registrado en 1996, el Poder Judicial y el Congreso tienen los menores porcentajes de alta confianza, con 11 y 14 por ciento, respectivamente.

CUADRO 8

CONFIANZA EN INSTITUCIONES POLÍTICAS

-MUESTRA NACIONAL -
(En porcentajes)

Instituciones	Alta Confianza		Baja Confianza		No Sabe		No conoce	
	1996	1997	1996	1997	1996	1997	1996	1997
<i>J.N.E</i>	35	24	48	66	6	8	11	2
<i>ONPE</i>	33	23	45	60	3	10	19	7
<i>Defensoría del Pueblo</i>	30	34	43	52	4	9	23	5
<i>IDENTIDAD</i>	28	26	40	57	5	11	27	6
<i>Contraloría</i>	24	21	46	59	5	12	25	8
<i>Fiscalía de la Nación</i>	20	18	54	70	6	9	20	3
<i>Congreso</i>	15	13	79	82	6	4	*	1
<i>Poder Judicial</i>	12	11	84	84	4	4	*	1
<i>Iglesia</i>	62	69	31	26	4	4	*	1

**En la encuesta de 1996 no se tomó en consideración los valores 9 (no conoce) para las preguntas de confianza en el Congreso, Poder Judicial y Iglesia.*

45. Las preguntas que se hicieron sobre el *sistema político* evaluaban cuatro conceptos: protección de los derechos en el sistema, orgullo respecto al sistema, apoyo al sistema y confianza en las instituciones políticas. Es necesario señalar, que tanto en la prueba piloto de la encuesta como en la encuesta misma, estas preguntas fueron difíciles de entender por los encuestados debido a que el término *sistema político* resulta muy abstracto para la población en general.
46. El 41 por ciento de los que tienen una alta confianza en las instituciones manifestó tener una alta confianza en que los derechos del ciudadano están protegidos por el sistema político peruano. Este porcentaje bajó a 15 por ciento en el caso de los que manifestaron tener una baja confianza en las instituciones. Se consideró pertinente evaluar si existían diferencias entre personas de diferente posición política. La pregunta utilizada fue la aprobación de la gestión del Presidente Fujimori, donde un 37 por ciento manifestó aprobarla y un 53 por ciento desaprobala. En relación a la pregunta sobre si los derechos del ciudadano están protegidos por el sistema político peruano, no se encontró mayor variación entre uno y otro grupo.
47. El 45 por ciento de los que manifestaron tener una alta confianza en las instituciones se siente orgulloso de vivir bajo el sistema político peruano. Este porcentaje baja a 18 por ciento en el caso de los que manifestaron tener una baja confianza en las instituciones. En el caso de los que aprueban la gestión del Presidente Fujimori, 27 por ciento se siente orgulloso de vivir bajo el sistema político peruano. Este porcentaje baja a 13 por ciento entre los que desaprueban su gestión.
48. El 58 por ciento de los que manifestaron tener una alta confianza en las instituciones, manifestaron también que se debe apoyar al sistema político peruano. Este porcentaje baja a 32 por ciento en el caso de los que manifestaron tener una baja confianza en las instituciones. En el caso de los que aprueban la gestión del Presidente Fujimori, 42 por ciento manifestó que apoyaría al sistema político peruano. Este porcentaje baja a 27 por ciento entre los que desaprueban su gestión.
49. A pesar de que el Congreso y el Poder Judicial son instituciones claves en el sistema democrático, son las que registraron menor índice de confianza. Para el presente estudio se ha construido nuevamente un

indicador de confianza que evalúe la confianza en estas dos instituciones.

50. Como se registró en el estudio de 1996, el porcentaje de ciudadanos que tienen una alta confianza en el Poder Judicial y el Congreso fue de 12 por ciento. La poca confianza de los ciudadanos en estas instituciones se podría deber principalmente a los problemas que tienen para ser más eficientes y accesibles a la población.
51. El Congreso en la mayoría de los países de América Latina sufre severas críticas. Su representatividad es puesta en duda y su funcionamiento es considerado deficiente. Esta realidad se refleja en los resultados que muestra el Latinobarómetro de 1996. El Congreso ocupa el penúltimo lugar, junto a los sindicatos, de un índice de confianza en 13 instituciones. Los partidos políticos ocupan el último lugar. Esta situación se reproduce en el Perú. El 13 por ciento de los encuestados tiene una alta confianza en el Congreso mientras el 82 por ciento manifestó que tiene una baja confianza.
52. A pesar de que la confianza en el Congreso fue baja, se registró una mayor confianza relativa respecto de que las leyes que elabora esta institución ayudan a solucionar los problemas del país. Veintiuno por ciento de los encuestados opinaron que las leyes que elabora el Congreso ayudan a solucionar los problemas del país.

CUADRO 9

LAS LEYES AYUDAN A SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DEL PAIS, ESTA AL TANTO DE LA LABOR DEL CONGRESISTA POR EL CUAL VOTO Y CRER QUE ES UNA OBLIGACION ESTARLO, SEGÚN EL NIVEL DE CONFIANZA EN EL CONGRESO

-MUESTRA NACIONAL-
(En porcentajes)

Variable	Alta Confianza	Baja confianza
<i>Las leyes ayudan a solucionar los problemas del país</i>		
<i>Si</i>	72	75
<i>No</i>	22	17
<i>No sabe</i>	6	8
<i>Esta al tanto del trabajo de los congresistas por los cuales votó</i>		
<i>Si</i>	16	15
<i>No</i>	37	48
<i>No recuerdo por quién vote</i>	6	4
<i>Otro</i>	26	23
<i>No sabe</i>	15	10
<i>Cree que una obligación ciudadana estar al tanto del trabajo de los congresistas por los cuales votó</i>		
<i>Si</i>	72	75
<i>No</i>	22	17
<i>No sabe</i>	6	8

53. Como sucede en el caso del Congreso, la imagen del Poder Judicial se encuentra muy deteriorada ante la población. La confianza en el Poder Judicial fue menor a la que se observó en el caso del Congreso, sólo el 11 por ciento de la población encuestada manifestó tener una alta confianza en esta institución.

54. A efectos de comparar la situación del Perú con la de otros países de la región, se debe utilizar los resultados del Latinobarómetro 1996, pues

no existe información comparativa más reciente. En dicho reporte, el Poder Judicial obtiene un 25% de confianza en el caso peruano, contra un 32% del promedio en América Latina.

55. El siguiente cuadro muestra la relación entre el nivel de confianza en el Poder Judicial y la experiencia de haber realizado un trámite en esta institución

CUADRO 10

CONFIANZA EN EL PODER JUDICIAL

-MUESTRA NACIONAL-
(En porcentajes)

Variable	Alta Confianza	Baja Confianza
Ha realizado un trámite en el Poder Judicial		
<i>Si</i>	29	26
<i>No</i>	71	74

56. El desconocimiento de la existencia de la mayoría de instituciones ha disminuido notoriamente de 1996 a 1997. Este resultado sorprende, debido a que en este caso no se está midiendo percepción, que es más probable que pueda variar repentinamente, si no conocimiento. Una variación en el conocimiento podría implicar procesos de información y capacitación que tienen resultados en un plazo mayor.

CUADRO 11

CONOCIMIENTO DE LAS INSTITUCIONES

-MUESTRA NACIONAL-
(En porcentajes)

Instituciones	No conoce	
	1997	1996
<i>Defensoría del Pueblo</i>	5	23
<i>IDENTIDAD</i>	6	27
<i>J.N.E.</i>	2	11
<i>ONPE</i>	7	19
<i>Contraloría</i>	8	25
<i>Fiscalía de la Nación</i>	3	20
<i>Congreso</i>	1	*
<i>Poder Judicial</i>	1	*
<i>Iglesia</i>	1	*

**En el estudio anterior so se registró la respuesta no conoce.*

57. En general la baja confianza que existe en las instituciones tiene que ver con su capacidad para ser más eficientes y acercarse a la población. Por ello, los programas destinados a mejorar esta situación deben (1) contribuir a mejorar su desempeño y funcionamiento, y (2) promover en la ciudadanía las actividades necesarias para que éstas comprendan mejor qué deben esperar y exigir de dichas instituciones. Probablemente, el trabajo simultáneo en ambas dimensiones del problema permita obtener mejores resultados.

IR1.2 MAYOR ACCESO A LA JUSTICIA

58. Uno de los indicadores que mejor describen la legitimidad de un sistema político es la confianza de sus ciudadanos en que el acceso a la justicia es igual para todos y está garantizado por el sistema.

IR1.2.2 CONFIANZA EN QUE LOS JUZGADOS PERUANOS GARANTIZAN UN JUICIO JUSTO

59. Al interior del cuestionario se hizo una pregunta acerca de la confianza que tenía el encuestado en los juzgados peruanos.

- ¿Hasta qué punto confía en que los juzgados peruanos garantizan un juicio justo?

60. En el presente estudio se obtuvo el mismo resultado que en el estudio de 1996. El 11 por ciento de los encuestados señaló tener una alta confianza en que los juzgados peruanos garantizan un juicio justo, mientras que el 89 por ciento registró una baja confianza.

CUADRO 12

IRI.2.2 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE CREE QUE LOS JUZGADOS PERUANOS GARANTIZAN UN JUICIO JUSTO

-MUESTRAS NACIONALES Y SOBRE MUESTRAS-
(En porcentajes)

Respuesta	Alta Confianza	Baja Confianza
Muestra nacional	11	89
Sobremuestra		
<i>Chincha</i>	7	93
<i>Junín</i>	10	90
<i>San Martín</i>	12	88

61. La confianza en los juicios justos se equipara a la confianza en el Poder Judicial, que presenta un porcentaje similar de alta confianza: 11 por ciento.
62. Del grupo que afirma tener una alta confianza en que los juzgados peruanos garantizan un juicio justo, un 39 por ciento tiene una alta confianza en el Poder Judicial. El 92 por ciento de quienes tienen baja confianza en que los juzgados peruanos garanticen un juicio justo, tiene simultáneamente una baja confianza en el Poder Judicial, mientras que un 8 por ciento de los que tiene baja confianza en los juicios justos asignaron simultáneamente una alta confianza al Poder Judicial. En el estudio anterior se obtuvo porcentajes similares.
63. Los encuestados fueron consultados acerca del trato que recibieron por parte de los funcionarios del Poder Judicial mientras realizaban su trámite. El 60 por ciento de los que realizaron algún trámite manifestaron haber recibido una atención de regular a muy mala, en

tanto que un 38 por ciento dijo haber recibido una muy buena o buena atención.

64. El 46 por ciento de los encuestados opinó que la mejor manera de resolver problemas legales es a través de los juzgados, este porcentaje ha disminuido dos puntos con respecto al año pasado. Las principales alternativas a esta salida son recurrir a las organizaciones comunales (27%) o ejercer la justicia con las propias manos (17%). La preferencia por los juzgados para resolver problemas de violencia parece haberse trasladado a las organizaciones de la comunidad que han aumentado su participación en 4 puntos con respecto al estudio de 1996.
65. La mayoría de los encuestados (78%) acudió a la policía, pese a que en ella no obtuvo un buen trato, pues el 76 por ciento de los encuestados que mencionó acudir a la policía afirmó que el trato recibido fue regular o malo. Este porcentaje fue similar al obtenido en el estudio de 1996.

IR1.3 RESULTADO INTERMEDIO: GOBIERNOS LOCALES QUE RESPONDAN MEJOR A SUS CONSTITUYENTES

66. Este indicador se ha construido sobre la base las siguientes siete variables:
- a) Calidad de los servicios que brinda la municipalidad distrital
 - b) Calidad de los servicios que brinda la municipalidad provincial
 - c) Calidad del trato a los usuarios que brinda la municipalidad distrital
 - d) Calidad del trato a los usuarios que brinda la municipalidad provincial
 - e) Confianza en la municipalidad distrital
 - f) Confianza en la municipalidad provincial
 - g) Percepción sobre qué institución soluciona mejor los problemas de la comunidad: la municipalidad frente al Gobierno Central, Congreso u otras instancias de gobierno.

CUADRO 13

**INDICADOR IR1.3: PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE CREE QUE EL
GOBIERNO LOCAL RESPONDE A SUS NECESIDADES Y DEMANDAS**

-MUESTRAS NACIONALES Y SOBREMUESTRAS-
(En porcentajes)

Respuesta	Alta Respuesta	Baja Respuesta
Muestra nacional		
1996	14	86
1997	18	82
Sobremuestras		
Chincha b/	12	88
Junín c/	6	94
San Martín d/	8	92

a/Total de casos válidos para este indicador en la muestra nacional: 1032

b/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de Chincha: 161

c/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de Junín: 150

d/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de San Martín: 89

67. Se registró un problema de significancia estadística al momento de calcular el indicador de gobiernos locales en las sobremuestras. Esto debido a que el número de casos en cada una de las variables que lo conforman se reduce considerablemente. Al perderse tantos casos, la información que ofrece la muestra no es representativa del universo y no permite realizar ninguna inferencia estadística concluyente.
68. Con el objetivo de solucionar este problema estadístico se optó una metodología alternativa para el indicador, la cual se detalla en el documento. Con fines comparativos se aplicó también esta metodología a la muestra nacional.

CUADRO 14

NUEVA METODOLOGÍA

PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE CREE QUE EL GOBIERNO LOCAL RESPONDE A LAS NECESIDADES DE LA POBLACIÓN

-MUESTRA NACIONAL Y SOBREMUESTRAS-
(En porcentajes)

	Alta respuesta	Baja Respuesta
Muestra nacional a/	21	79
Sobremuestras		
Chincha b/	21	79
Junín c/	15	85
San Martín d/	14	84

a/Total de casos válidos para este indicador en la muestra nacional: 1410

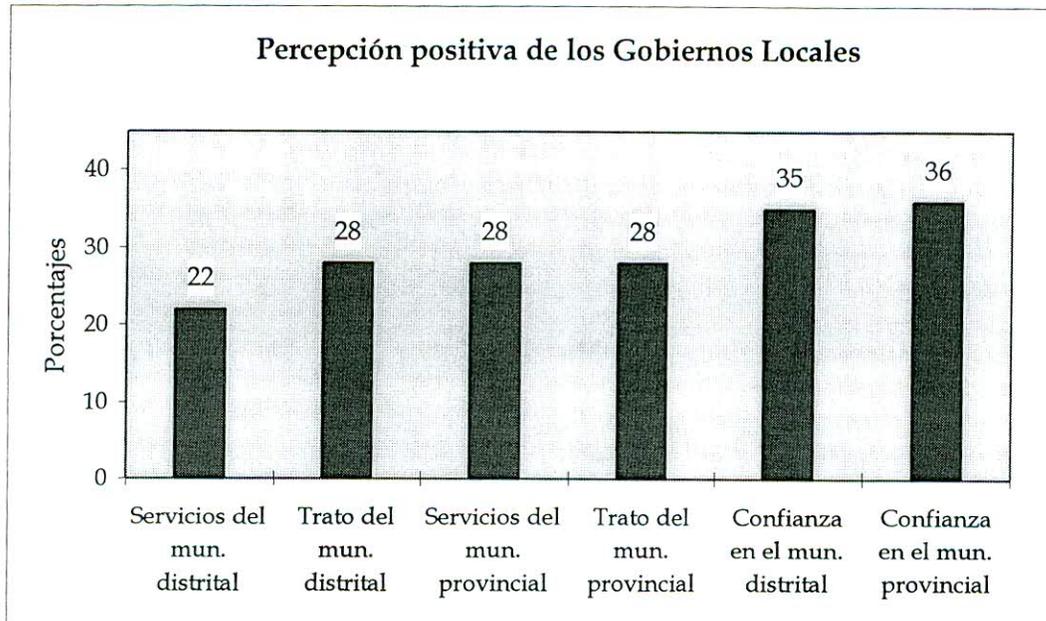
b/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de Chincha: 194

c/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de Junín: 191

d/Total de casos válidos para este indicador en la muestra de San Martín: 159

69. Como se mencionó en el estudio de 1996, el análisis individual de las variables que conforman el indicador muestra mejores percepciones de la gestión de los gobiernos locales que el indicador. Esto se debe en parte importante a que el indicador es muy exigente pues requiere que seis de las siete variables sean clasificadas como alta respuesta. El indicador incluye variables que miden conceptos diferentes: percepción del trato y servicio; evaluación de qué institución soluciona mejor los problemas de la comunidad y confianza en la institución. La percepción de cada uno de estos conceptos pueden ser diferentes entre los encuestados, y basta que dos de las variables hayan sido calificadas con baja respuesta para que el indicador en su conjunto se torne negativo, aún si en todo el resto la evaluación fue muy positiva.

GRÁFICO 1



70. El 52 por ciento señaló que el gobierno local (distrital y provincial) soluciona mejor los problemas de la comunidad frente a otras instituciones como el Gobierno Central, Congreso u otras instancias de gobierno.
71. Del total de encuestados que opinó que los gobiernos locales tienen una alta respuesta a las necesidades de los ciudadanos, el 12 por ciento mencionó haber asistido el último año a reuniones para discutir el presupuesto municipal de su distrito; el 45 por ciento dijo haber solicitado ayuda o presentado alguna petición a su municipio; y el 30 por ciento cree que el alcalde responde a lo que quiere la población la mayoría de veces.
72. Por su parte, del total de encuestados que opinó que los gobiernos locales tienen una baja respuesta a las necesidades de los ciudadanos, el 92 por ciento dijo no haber asistido a reuniones para discutir el presupuesto municipal de su distrito; el 63 por ciento mencionó no haber presentado ninguna petición a su municipio; y el 36 por ciento cree que el alcalde casi nunca responde a lo que quiere la gente.
73. El 26 por ciento de los encuestados que opinó que los gobiernos locales tienen una alta respuesta a las necesidades de los ciudadanos manifestó que estaría dispuesto a pagar más impuestos a la municipalidad para que ésta pueda prestar mejores servicios municipales, mientras un 65 por ciento manifestó que no vale la pena

pagar más.

74. La mayoría de los ciudadanos que respondieron a la consulta sobre la respuesta que ofrecen los gobiernos locales a las necesidades de los ciudadanos, mencionó que se debe dar más dinero y obligaciones a los gobiernos locales. El 15 por ciento de los que creen que los gobiernos locales tienen baja respuesta a sus necesidades manifestaron que no debería cambiar nada.

IR1.4. CIUDADANOS MEJOR PREPARADOS PARA EJERCER SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES

75. El conocimiento de derechos y responsabilidades es un punto de partida necesario para el ejercicio de los mismos. Junto con ello es importante saber de qué manera y mediante qué instituciones se realizan y defienden los derechos y si estos están protegidos por el sistema político.

IR1.4.4 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE SABE DÓNDE ACUDIR PARA PROTEGER SUS DERECHOS

76. Este indicador se hizo en base a la combinación de dos preguntas:
- a) Si un servidor público lo maltrata ¿sabe dónde podría ir a quejarse?
 - b) ¿En qué tipo de maltrato estuvo pensando cuándo se le hizo la pregunta?

CUADRO 15

IR1.4.4 PORCENTAJE DE CIUDADANOS QUE SABE DÓNDE ACUDIR PARA PROTEGER SUS DERECHOS 1996 - 1997

(En porcentajes)

Respuesta	1996	1997
<i>Sabe dónde acudir</i>	58	60
<i>No sabe dónde acudir</i>	42	40

IRI.4.5 PORCENTAJE DE CIUDADANOS DE GRUPOS EN DESVENTAJA QUE CONOCE SUS DERECHOS BÁSICOS Y RESPONSABILIDADES CÍVICAS

77. De acuerdo con la definición de USAID- Perú, por *Grupos en desventaja* se entiende a aquellos sectores de la población que tienen menos recursos educativos y económicos para conocer y hacer respetar sus derechos. Se hizo una submuestra de la muestra nacional que incluyó a los encuestados que cumplieran con las siguientes características:

- a) Mujeres de 0 a 15 años de educación aprobados y de nivel socioeconómico B, C y D.
- b) Hombres con 0 a 4 años de educación aprobados
- c) Hombres con lengua materna Quechua

78. El indicador *Porcentaje de ciudadanos de grupos en desventaja que conoce sus derechos básicos y responsabilidades cívicas* se creó a partir de dos variables: *Conocimiento de derechos básicos* y la variable *Conocimiento de responsabilidades cívicas*, con los siguientes resultados :

GRAFICO 2

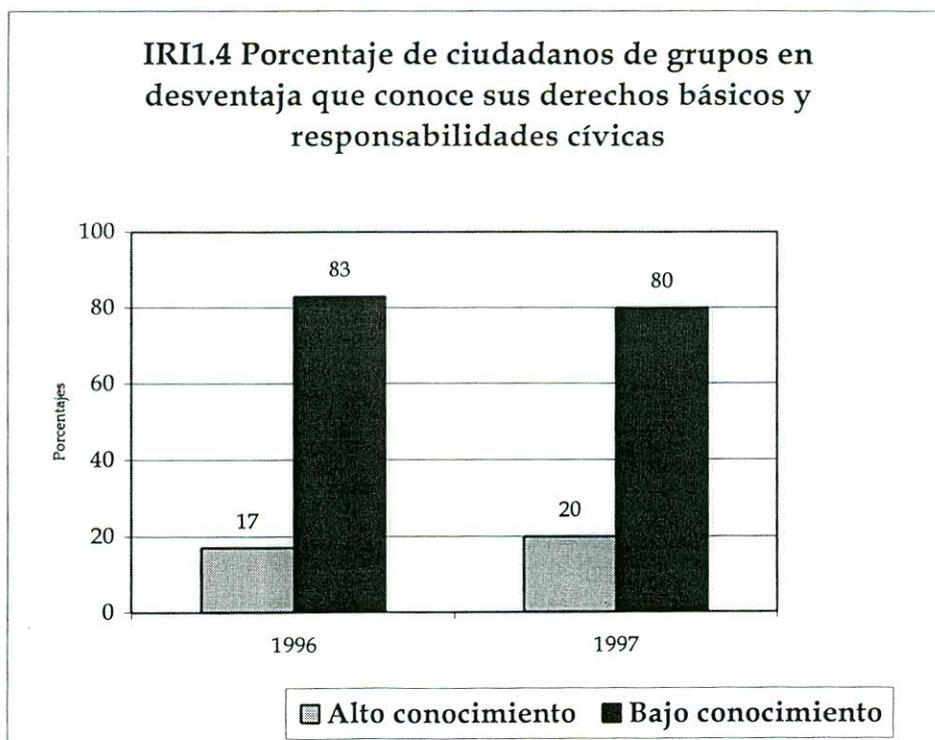
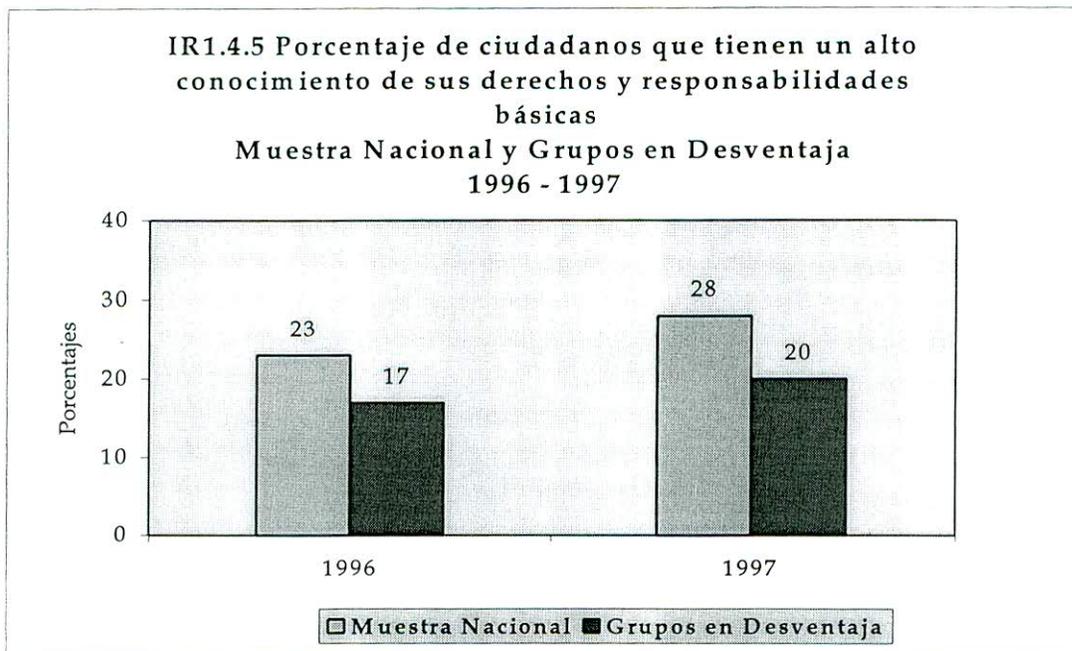


GRAFICO 3



79. En la muestra nacional, el 28 por ciento de los encuestados manifestó tener un alto conocimiento de sus derechos básicos y responsabilidades cívicas. Este porcentaje aumentó con respecto a la cifra observada en el estudio de 1996 que fue de 23 por ciento. En la submuestra de grupos en desventaja el alto conocimiento de derechos básicos y responsabilidades cívicas fue de 20 por ciento, mayor al registrado en el estudio de 1996 para este mismo grupo (17%).

80. El grupo en desventaja de Junín y Chíncha registró porcentajes de alto conocimiento de derechos básicos y responsabilidades cívicas respecto del grupo en desventaja de la muestra nacional (24 y 21%, respectivamente). Sin embargo, en el caso de San Martín este porcentaje disminuyó a 13 por ciento.

CUADRO 16
CONOCIMIENTO DE DERECHOS BÁSICOS

- MUESTRA NACIONAL Y GRUPOS EN DESVENTAJA -
1996 - 1997
(En porcentajes)

Respuesta	1996		1997	
	Muestra Nacional	Grupos en Desventaja	Muestra Nacional	Grupos en Desventaja
• Respuesta de una autoridad	79	75	81	75
• Derecho de expresión	78	72	77	66
• Igualdad de oportunidades	70	60	75	66
• No ser víctima de violencia	72	64	73	64
• Cambio de autoridades	60	54	62	53
• Aviso en caso de detención	50	42	56	47
• Información de autoridades a sus electores	58	51	54	47
• Información de oficinas públicas	53	44	53	46
• Detención no mayor de 24 horas sin orden judicial	46	37	49	40
• No ser discriminado por su raza	*	*	72	64
• No ser discriminado por su sexo	*	*	73	64
• Base	(1508)a/	(786)b/	(1533)c/	(798)d/

Notas:

* Las preguntas sobre estos derechos no fueron incluidas en el cuestionario del estudio de 1996.

a/ Total de casos de la muestra nacional de la encuesta de 1996

b/ Total de casos de la muestra de grupos en desventaja de la encuesta de 1996

c/ Total de casos de la muestra nacional de la encuesta de 1997

d/ Total de casos de la muestra de grupos en desventaja de la encuesta de 1997

CURSOS DE CAPACITACIÓN EN DERECHOS

81. Entre los encuestados de la muestra nacional, el 11 por ciento de la población encuestada afirmó haber recibido cursos de capacitación en derechos. El 83 por ciento declaró no haber recibido ninguna capacitación y un 6 por ciento no precisó una respuesta.

82. Tomando en cuenta sólo a aquellos encuestados que declararon haber recibido algún curso de capacitación, la mayor parte de ellos (37%) mencionó al colegio como la institución que les proporcionó

capacitación en derechos. Le siguen en importancia la universidad y las ONG con 11 por ciento cada una. El Estado y la Iglesia con 9 por ciento cada una.

83. Por su parte, el porcentaje de encuestados que registró una alta respuesta de los gobiernos locales fue mayor en el grupo de los que han recibido cursos de capacitación (28%) que entre quienes no recibieron cursos de capacitación (20%). En este caso se tomó en consideración los resultados del indicador de gobiernos locales elaborado con la nueva metodología.
84. Asimismo, el 39 por ciento de los que recibieron cursos de capacitación tuvieron un alto conocimiento de sus derechos y responsabilidades cívicas mientras este porcentaje fue de 26 por ciento en el grupo de quienes no recibieron cursos de capacitación.
85. Finalmente, San Martín registró los menores niveles de conocimiento de derechos y responsabilidades respecto de Chíncha y Junín. Esto se podría explicar por el hecho de que el 42 por ciento de encuestados tiene un nivel educativo mayor de 10 años. Este porcentaje fue de 63 y 69 por ciento en el caso de Chíncha y Junín, respectivamente.